

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

- Nombre de la entidad. CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA LTDA.

- RUC de la entidad. 1791243005001

- Forma legal de la entidad. Compañía Limitada

- Domicilio de la entidad. Parroquia La Floresta, Calle Rafael León Larrea N24-142 y Vizcaya.

- País de incorporación de la entidad. Ecuador.

- Objeto social

La compañía fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 15 de noviembre de 1991 en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito y reformada mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 2013 ante el Notario Primero del Cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1701, tomo 176 del 20 de enero del 2014.

La actividad principal de la Compañía es la construcción de cualquier tipo de obra de ingeniería.

- Composición Societaria

La Compañía tiene dos socios el Ing. Rodríguez Castellano Vicente Humberto con el 51%; y el Ing. Rodríguez Quiroz Steve Vicente, con una participación societaria del 49%, ambos socios están domiciliados en la República del Ecuador.

- Representante Legal

La Representación Legal de la compañía está a cargo del Ing. Rodríguez Quiroz Steve Vicente, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos; mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA LTDA.

Declaración de cumplimiento

a) Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos, que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización.

d) Cuentas por Cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan

Costos posteriores

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo incluye los costos externos más los costos internos (materiales, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

La propiedad, mobiliario y equipos se registran inicialmente al costo.

Medición y reconocimiento

g) Propiedad, mobiliario y equipo

La compra de materiales para la construcción de obras, son utilizados inmediatamente, se registra la entrada de inventario para un control adecuado y luego se da de baja asignándolos a los respectivos costos de cada una de las obras.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del periodo.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.
- Las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.
- Los inventarios incluyen el costo de los materiales, y los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la utilización, neto de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.

Los inventarios se registran como sigue:

f) Inventarios

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

e) Otras cuentas por cobrar.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Vida útil (en años)		Ítem
20	Edificios	
10	Muebles y enseres	
3	Equipos de Computación	
10	Maquinaria y equipo	
5	Vehículos	

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

j) Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a 20 años y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos de tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2018 asciende a 22%. Se mide a su

valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

o) Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado de capital. Se mide a su valor nominal.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

Los ingresos por el servicio de obra, se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de la obra a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

q) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes las siguientes nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las emendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

La clasificación y medición de activos y pasivos financieros, y
Deterioro de los activos financieros, y
Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía
Concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORL";

Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORL, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIFF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicada bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIFF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORL;
- Arrendamientos por cobrar;
- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIFF 9.

Clasificación y medición de pasivos financieros.

Un cambio significativo fue introducido por la NIFF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIFF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el

resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos.

Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La NIIF 15 utiliza los términos “activo de contrato” y “pasivo de contrato” para describir lo que más comúnmente se conoce como “Ingresos no devengados” e “Ingresos diferidos”; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos

NOTA 4 - NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, PERO AÚN NO EFECTIVAS

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIF 16 Arrendamientos
La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIF 16 de acuerdo con NIF 16:C5 (a). Por consiguiente, la Compañía restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contrados o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos.
NIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado separados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros; Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de

arrendamiento en el estado separado de resultado.
Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento. Amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago, cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros separados de la Compañía

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de beneficios de empleados
Las emendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicarlos requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NOTA 5 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que sus instrumentos financieros pasivos no devengan tasas de interés y se liquidan en el corto plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente endeudamientos. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a obtener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Otros riesgos de precios

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

NOTA 6 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Estimación del avance del proyecto.- Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocido como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de avance de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía estima los ingresos por servicios, en base a un análisis del grado de avance de los proyectos basados en los costos incurridos hasta esa fecha.

Deterioro de activos no corrientes.- La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que algunos de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto revaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo representa principalmente valores depositados en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforman de la siguiente manera.

	2018	2017
Caja	1.750	1.671
Bancos nacionales	(1) 5.438.976	8.137.195
Inversiones	(2) 200.000	-
Total	5.640.726	8.138.866

(1) La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es:

Categoría	Nombre del Banco	
	2018	2017
Pacífico	AAA-	AAA-
Prodbanco	AAA-	AAA-
Pichincha	AAA-	AAA-

(2) Corresponde a un depósito a plazo fijo en el banco Produbanco como una inversión que generara interés hasta la fecha de su vencimiento.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2018	2017
Cuentas por cobrar - comercial	3,169,385	121,950
Provisión Cuentas Incobrables	(3,701)	(3,701)
Total	3,165,684	118,250

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de contratos de proyectos de construcción El 100% de los saldos por cobrar comerciales son corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dado la experiencia crediticia de los mismos. Al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre del 2018 se presenta un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar de la entidad:

Antigüedad de Cartera		2018
Por Vencer	-	2,037,238
De 0 a 30 días	1,116,748	11,698
de 31 a 60 días	-	-
de 61 a 90 días	-	-
de 91 a 180 días	-	-
de 181 a 360 días	-	-
de 361 días en adelante	-	-
Total	3,165,684	

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Para propósitos de evaluación de las pérdidas esperadas, la Administración de la Compañía mantiene la cartera en un solo grupo:

<u>Cientes</u>	
Sector Público	
2018	3,134,943
2017	121,920

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales de los segmentos son determinadas como sigue:

“Sector Público” se estima sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor y factores específicos de las condiciones económicas de su industria. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no registra provisión porque ha recuperado su cartera hasta la fecha de emisión del informe.

Para este segmento de clientes, se toman en cuenta las condiciones económicas actuales y futuras a la fecha de reporte.

A la fecha de la presentación del informe con corte del 26 de Abril del 2018 la empresa ha cobrado el 100% de su cartera vencida por lo cual se puede reflejar una eficiente gestión de cobro y en ese sentido no aplica deterioro de cartera.

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR, OTRAS

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Garantías Entregadas	56,050	55,485
Cuentas por Cobrar Empleados	3,302	46
Varios Deudores	45,268	48,319
Provisión de Ingreso	1,895,787	2,836,064
Total	2,000,408	2,939,914

NOTA 10 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Inventario Materiales Proyectos	443,941	434,378
Total	443,941	434,378

El inventario está conformado por todos los materiales indispensables para la actividad de construcción. De acuerdo a la política el costo del inventario es determinado por el método promedio ponderado, se registran los valores al costo y todos son de consumo inmediato por lo cual no se amerita realizar el cálculo del VNR (Valor Neto de Realización).

NOTA 11 - IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

Los impuestos Corrientes por Recuperar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Crédito tributario IVA Consolidado retenciones	404,324	864,372
Crédito Tributario IR año corriente	202,631	370,938
Total	606,955	1,235,310

NOTA 12 - SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los Servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Seguros Pagados Por Anticipado	83,597	127,536
Anticipo Proveedores	230,546	394,830
Anticipos Varios	14,327	11,638
Total	328,470	534,003

- Corresponden a los Seguros pagados por anticipado y que se van devengando año tras año producto del avance de obra de los contratos de construcción.
- Corresponden a los anticipos realizados a los proveedores para la adquisición de materiales, suministros y otros implementos que utilizará la entidad en su giro del negocio.

NOTA 13 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

<i>Costo Histórico</i>		
2018	2017	
121,054	121,054	Terrenos
278,017	278,017	Edificio
49,186	34,836	Muebles, Menaje Y Enseres
363,015	338,350	Maquinaria Y Equipo
82,453	67,781	Equipo De Computación
336,564	336,564	Vehículos
1,230,289	1,176,602	TOTAL

<i>Depreciación Acumulada</i>		
2018	2017	
(73,824)	(59,923)	Depreciación Edificio
(4,908)	(3,846)	Depreciación Muebles y enseres
(86,074)	(49,330)	Depreciación Maquinaria y Equipo
(62,996)	(48,516)	Depreciación Equipo de Computación
(209,073)	(146,981)	Depreciación Vehículo
(5,078)	(1,369)	Depreciación menaje y enseres
(441,952)	(309,965)	TOTAL

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

	Terrenos	Edificio	Muebles, Menaje y Enseres	Maquinaria Y Equipo	Equipo De Computación	Vehículos	Total	
Costo:								
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	121,054	278,017	34,836	338,350	67,781	336,564	1,176,602	
Adiciones	-	-	14,350	35,835	14,672	-	64,857	
Ajuste	-	-	-	(11,170)	-	-	(11,170)	
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	121,054	278,017	49,186	363,015	82,453	336,564	1,230,289	
Depreciación Acumulada								
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	(59,923)	(5,214)	(4,771)	(49,330)	(48,516)	(146,981)	(309,965)	
Depreciación	(13,901)	(4,771)	(36,803)	(14,479)	(62,093)	(132,047)	60	
Ajustes	-	-	-	60	-	-	-	
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	(73,824)	(9,985)	(86,074)	(62,996)	(209,073)	(441,952)		

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de Inversión al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Terreno Armenia	140,000	140,000
Inversión proyecto Piñas	805,739	60,458
Total	945,739	200,458

NOTA 15 - ACREEDORES FINANCIEROS-CUENTAS POR PAGAR, PROVEEDORES

Los acreedores financieros – cuentas por pagar, proveedores al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Proveedores Locales	(1,883,308)	(1,349,244)
Tarjeta de crédito Produbanco	(349)	-
Provisión litigios	-	(150,000)
Total	(1,883,657)	(1,499,244)

NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Retención Fuente por Pagar	(19,870)	(57,017)
Retención IVA por Pagar	(47,805)	(170,381)
Impuestos por pagar por diferencias	(59,688)	(37,070)
Impuesto a la renta por Pagar	(688,254)	(617,519)
Otros	(714)	(328)
Total	(816,331)	(882,316)

■ Corresponde a las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) y retención del impuesto a la renta de los formularios 104 y 103 respectivamente que la Compañía realiza como agente de retención.

■ Corresponde al impuesto a la renta calculado para el ejercicio fiscal 2018 declarado en el formulario 101 para el cálculo de este impuesto ver la Nota 29

NOTA 17 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Cuentas por Pagar Otras	(31,508)	(265,007)
Cuentas por pagar por retenciones estimadas	(3,532)	-
Tarjetas de Crédito Visa Bco. Pichincha	-	(1,016)
Cuentas por pagar terceros	(1,699)	(29,519)
Total	(36,740)	(295,542)

NOTA 18 – PASIVOS LABORALES

Los Pasivos Laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Sueldos y Salarios por pagar	(71)	(4,134)
Provisiones por beneficios sociales	(146,474)	(185,557)
Obligaciones con el IESS	(45,064)	(68,139)
15% Participación Trabajadores	(481,083)	(434,061)
Liquidaciones por pagar	(1,156)	(4,050)
Total	(673,848)	(695,941)

- Corresponde principalmente a provisiones de pasivos medidos y registrados al costo, por concepto de: vacaciones, décimo cuarto sueldo y décimo tercer sueldo la cual al 31 de diciembre de 2018 asciende a un valor de US\$ 146,474.

- Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal y Personal y Fondos de reserva por un valor de US\$ 45,064, medidos y registrados al costo. Durante el ejercicio fiscal 2018.

- Corresponde al cálculo del 15% de participación trabajador por pagar para el año 2018 por concepto de utilidades por un valor de US\$ 481,083.

NOTA 19 – OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Las obligaciones financieras largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Préstamo Prodebanco	(33,584)	(116,320)
Total	(33,584)	(116,320)

- Corresponde a préstamos obtenidos por la compañía con el banco de la producción Prodebanco S.A. A una tasa de interés del 9.33% y con un vencimiento en agosto del 2019.

NOTA 20 – ANTICIPOS CLIENTES

Los anticipos clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
HGD2 Hospital Gustavo Domínguez	-	(1.276.225)
Anticipo Verdi Cevallos	(250.331)	(4.118.149)
Anticipo Piñas	(2.880.852)	(212.208)
Total	(3.131.184)	(5.606.581)

- Corresponden a los anticipos entregados por los clientes por concepto de anticipo de obra para la continuación del avance del proyecto de construcción.

NOTA 21 – BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Los Beneficios empleados largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Provisión Acum. Jubilación Patronal	(41.532)	(77.788)
Provisión Acum. Desahucio	(34.935)	(54.782,00)
Total	(76.467) (1)	(132.570)

(1) Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es el siguiente:

Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 de diciembre del 2017	54.782
Costo Laboral	(8.074)
Costo Financiero Interés	(349)
Costo Financiero Anterior	1.724
Reversión de reservas trabajadores salidos	(13.147)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	34.935

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo de crédito anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa de descuento	8,21%
Tasa de incremento salarial	3,91%
Tasa de incremento de pensiones	0,00%
Tasa de Conmutación	4,14%

Al de 31 de diciembre del 2018

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

NOTA 22 - PARTES RELACIONADAS

Las Transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

Cuenta	Valor	Detalle
Operaciones De Activo	1.895.787	Provisión De Ingreso Anual Por El Proyecto Hospital Básico Pina
Operaciones De Pasivo	143.682	Saldo Por Pagar a Incondetec
Operaciones De Ingreso	10.015.852	Ingreso Hospital Básico De Pina
Operaciones De Egreso	1.332.343	Compras Realizadas A Incondetec En El Año 2018

NOTA 23 – PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Capital acciones	(556.144)	(556.144)
Reserva Legal	(111.229)	(111.229)
Reserva Facultativa	(4.268)	(4.268)
Ganancias Acumuladas No Distribuidas	(4.435.146)	(2.592.988)
Resultados Acumulados por adopción NIIF primera vez	(132.057)	(132.057)
Ganancia del Partido	(2.031.010)	(1.842.157)
Total	(7.269.854)	(5.238.844)

• **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$ 556.144 y está constituido 556.144 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

No.	Identificación	Detalle de socios	Nacionalidad o domicilio	% de retención para dividendos	No. De participaciones	Valor unitario	Total capital	% de participación accionario
1	1702636117	Rodriguez Castellanos	Ecuador	50,90%	283.093	1	283.093	50,90%
2	1711270429	Rodriguez Quiroz Steve Vicente	Ecuador	49,10%	273.051	1	273.051	49,10%
		TOTAL			556.144		556.144	100%

Reservas

De acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año como reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% de Capital Suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de Dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa y Estatutaria

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Resultados Acumulados Adopción NIIFs

Los resultados de la Adopción por primera vez de las NIIFs se presentan en el Estado de Cambios en el patrimonio en el rubro "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas no será utilizado para aumentar capital en virtud que no corresponde a los resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

• **Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos. El monto asciende a utilidades acumuladas de US\$ (4,435,146).

NOTA 24 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de las ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Hospital Gustavo Domínguez 2	-	(4,569,623)
Hospital Marco Vinicio Iza-Lago Agrio	-	(6,474,515)
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(5,197)	(5,514,378)
Hospital Básico de Pitias	(10,158,852)	(4,968,813)
Hospital Verdi Cevallos	(11,594,818)	(6,386,900)
Total	(21,758,867)	(27,914,228)

Se registran los ingresos por conceptos de servicios de construcción por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, corresponde a multiplicar el porcentaje estimado de la terminación por el ingreso total del contrato. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes o se han prestado a satisfacción los servicios. El 100% de las ventas se realizan a clientes nacionales.

NOTA 25 - COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

Total		
2018	2017	
13,260,098	18,876,045	Materiales Utilizados
4,128,828	2,882,625	Mano de Obra
132,047	113,117	Depreciación Propiedad Planta y Equipo
5,938	640	Mantenimiento y Reparaciones
245,535	196,408	Otros Costos de Producción
<u>17,772,446</u>	<u>22,068,835</u>	

Corresponden a toda clase de materiales, equipos entre otros utilizados para el avance de obras de los proyectos de construcción; medidos y registrados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización (VNR).

NOTA 26 - GASTOS DE OPERACIÓN

■ Un detalle de los Gastos de Operación en los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

Total		
2018	2017	
309,707	1,133,674	Sueldos, salarios y beneficios sociales
762,123	1,149,864	Honorarios Comisiones y Dietas
69,523	96,262	Mantenimiento Reparaciones
6,971	7,423	Publicidad
36,236	50,271	Mantenimiento y Combustibles
280,076	376,870	Seguros y Reaseguros
26,002	19,139	Transporte
57,692	69,546	Gastos de Gestión
54,270	266,139	Gastos de Viaje
39,794	41,548	Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones
92	-	Notarias
83,629	39,744	Impuestos Contribuciones y Otros
33,671	488	Gastos Varios
24,180	8,885	Gastos Financieros
<u>1,783,967</u>	<u>3,259,853</u>	

NOTA 27 - OTROS INGRESOS.

Un detalle de los Otros Ingresos de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Ingresos por Inversiones	(745,281)	(60,458)
Dividendos Recibidos	-	(100,493)
Ingresos Varios	(316,378)	(534,219)
Ingresos por arriendo bienes inmuebles	(5,200)	(4,800)
Total	(1,066,860)	(699,969)

NOTA 28 - OTROS GASTOS.

Un detalle de los Otros Gastos de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituyen los siguientes saldos:

	2018	2017
Otros Gastos	22,408	3,479
Pago sin respaldo	46,127	233,794
Pérdida en venta de activos fijos	1,646	4,498
Gasto Provisión Litigios	-	150,000
Total	70,180	391,772

NOTA 29 - IMPUESTO A LA RENTA

A Continuación se detalla la conciliación tributaria realiza para el cálculo del impuesto a la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017.

Conciliación Tributaria		
2018	2017	
3,199,134	2,893,737	Utilidad O Pérdida Contable
(479,870)	(434,061)	15% Participación Trabajadores
(745,281)	(60,458)	Otras rentas exentas
-	(81,060)	Deducciones por leyes especiales
122,538	478,940	Gastos No deducibles locales
640,827	54,344	Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos
-	-	Amortización Pérdidas Tributarias años anteriores Temporal
15,668	917	Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos
2,753,015	2,852,359	Base Imponible
-	(100,000)	Reinversión de Utilidades:
2,753,015	2,752,359	Base Impuesto a la Renta Causado
688,254	605,519	Impuesto a la Renta Causado Corriente (22%)
(215,092)	-	Anticipo Calculado 2018 (Casillero 879 Declaración Impuesto A La Renta 2017)
(221,270)	-	Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal
(3,000)	-	Retenciones por dividendos anticipados
-	12,000	Impuesto a la Renta (12%)
463,984	617,519	Impuesto a la Renta a Pagar / (Crédito Tributario a Favor)

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, se fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán revertirse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se despenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

- Gastos deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

- Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en

un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

• **Anticipo de Impuesto a la Renta**

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

• **Impuesto al Valor Agregado**

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

• **Impuesto a la Salida de Divisas**

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

NOTA 30 - SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA LTDA.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

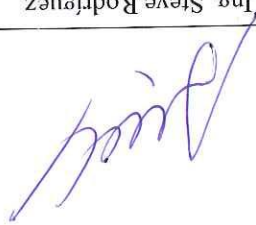
NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 31 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se remitirán a la junta de su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna modificación

Ing. Steve Rodríguez
Gerente General



Cpa Leda. Jeanneth Villarroel
Contadora General

